DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 2683
Número de Repertorio: 5619

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Noviembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2683 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315479947	REYES FIGUEROA YANDRY XAVIER	COMPRADOR
1307458214	REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO	VENDEDOR
1307475101	FIGUEROA FIGUEROA MARIA AGRIPINA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
SOLAR Y VIVIENDA	3025118000	18143	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 11 noviembre 2021

Fecha generación: viernes, 12 noviembre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 1 2 5 1 7 7 0 J K 8 Z E W

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-003-000036265

20211308006P03937

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura Nº:	20211308006P03937

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (15:47)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307458214	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FIGUEROA FIGUEROA MARIA AGRIPINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307475101	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES FIGUEROA YANDRY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315479947	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	44931.94

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA Nº:	20211308006P03937
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (15:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P03937

FACTURA NÚMERO: 002-003-000036265

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA

DE COMPRAVENTA

OTORGAN:

XAVIER GUSTAVO REYES PLAZA Y SEÑORA MARIA AGRIPINA FIGUEROA FIGUEROA:–

A FAVOR DEL SEÑOR

YANDRY XAVIER REYES FIGUEROA

CUANTÍA: $ 44,931.94

DI 2 COPIAS

//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges **XAVIER GUSTAVO REYES PLAZA y señora MARIA AGRIPINA FIGUEROA FIGUEROA**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, portadores de las cedulas de ciudadanía números uno tres cero siete cuatro cinco ocho dos uno guion cuatro; y, uno tres cero siete cuatro siete cinco uno cero guion uno, respectivamente, quienes son ecuatorianos, de ocupación comerciantes, mayores de edad de cuarenta y siete y cuarenta y cinco años de edad respectivamente, de estado civil casados entre sí, con domicilio en Barrio Las Cumbres de esta ciudad de Manta, con número telefónico 0939569864, correo mariafigueroa1366@hotmail.com; y, por otra

parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **YANDRY XAVIER REYES FIGUEROA**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, con cédula de ciudadanía número uno tres uno cinco cuatro siete nueve nueve cuatro guion siete, por sus propios y personales derechos, quien es ecuatoriano, mayor de edad de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, con domicilio en el Barrio Las Cumbres de esta ciudad de Manta, con número telefónico 0991939708, yandry-17@hotmai.com. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de compra venta, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES. -** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, **los cónyuges XAVIER GUSTAVO REYES PLAZA y señora MARIA AGRIPINA FIGUEROA FIGUEROA**, casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **YANDRY XAVIER REYES FIGUEROA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Declaran los vendedores que son dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en la calle sin nombre del actual Barrio Las Cumbres Norte, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Numero DIECIOCHO, de la Manzana "D". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE**: Con diez metros y calle sin nombre. **ATRÁS**: Con diez metros y lindera con lote No. Diecisiete de la Manzana D. **DERECHO**: Con veinte metros y lindera con lote No. 20 de la manzana D. **IZQUIERDO**: Con veinte metros y lindera con lote No. Dieciséis de la Manzana D., de propiedad de Francisco Peralta Quilligana. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados. Predio que fue adquirido por compra realizada a los señores Wilton Lenin Macias Macías y cónyuge, según consta del contrato de compraventa celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el siete de septiembre del dos mil siete e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiséis de septiembre del dos mil siete. Terreno que a la fecha se encuentra libre de gravámenes. **TERCERA: COMPRA-VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los vendedores **los cónyuges señor XAVIER GUSTAVO REYES PLAZA y señora MARIA AGRIPINA FIGUEROA FIGUEROA,** por sus propios derechos, tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio a favor del comprador señor **YANDRY XAVIER REYES FIGUEROA**, quien compra, acepta y recibe para sí, el bien inmueble compuesto de solar y vivienda, ubicado en la calle sin nombre del actual Barrio Las Cumbres Norte, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Numero DIECIOCHO, de la Manzana "D". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE**: Con diez metros y calle sin nombre. **ATRÁS**: Con diez metros y lindera con lote No. Diecisiete de la Manzana D. **DERECHO**: Con veinte metros y lindera con lote No. 20 de la manzana D. **IZQUIERDO**: Con veinte metros y lindera con lote No. Dieciséis de la Manzana D., de propiedad de Francisco Peralta Quilligana. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida. **CUARTA: CUANTÍA Y PRECIO. -** El Avalúo comercial impuesto por el GADM – Manta, es de CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON 94/100, sobre el cual se pagó alcabalas, valor que el comprador entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es empleado privado, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 131547994-7
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES FIGUEROA
YANDRY XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR
A1113A1122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIGUEROA FIGUEROA MARIA AGRIPINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-13
DIRECTOR CENTRAL
FIRMA DEL CEDULADO
000624643
MARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
N° 94643053
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0068 MASCULINO
CC.N° 1315479947
REYES FIGUEROA YANDRY XAVIER

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ...01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 09 NOV 2021

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

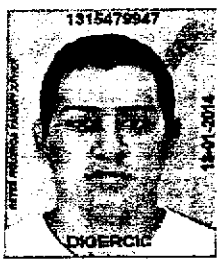

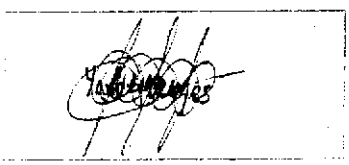

Número único de identificación: 1315479947

Nombres del ciudadano: REYES FIGUEROA YANDRY XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FIGUEROA FIGUEROA MARIA AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-643-87702

210-643-87702

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

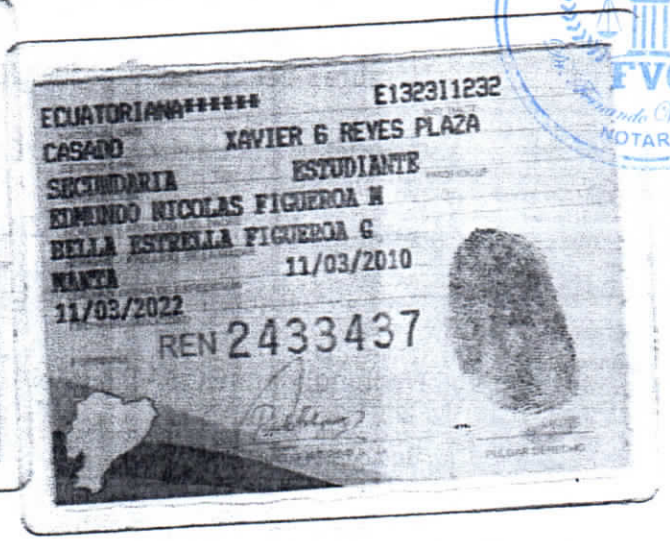

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cedeño
NOTARIO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas - en 01 fojas útiles, anverso, reversos son iguales a sus originales

Manta. 09 NOV 2021

Dr. Fernando Vélez Cedeño
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

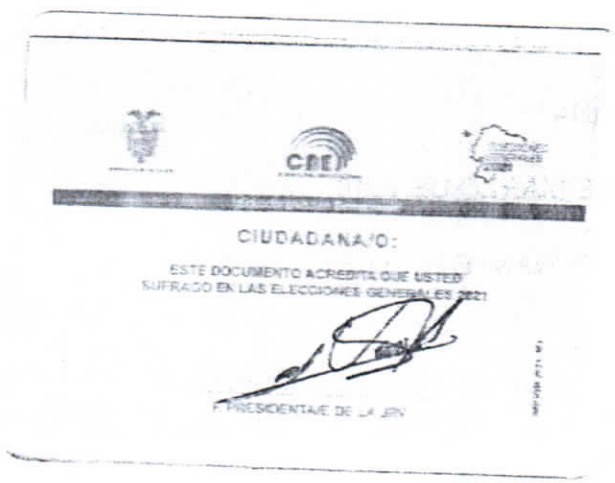

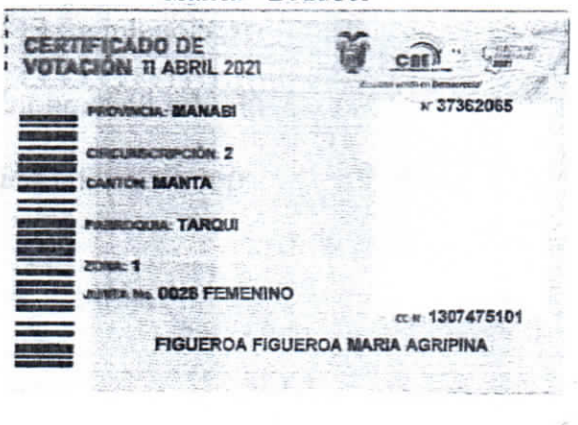

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6 - E

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

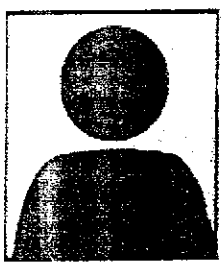

Número único de identificación: 1307475101

Nombres del ciudadano: FIGUEROA FIGUEROA MARIA AGRIPINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: EDMUNDO NICOLAS FIGUEROA M

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BELLA ESTRELLA FIGUEROA G

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-643-87479

215-643-87479

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

nstitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
encia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130745821-4

REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO

MANABI/PAJAN/PAJAN

24 SEPTIEMBRE 1974

001- 0649 00649 M

MANABI/ PAJAN

PAJAN 1974

NOTARIA SEXTA DE MANTA

MARIA A FIGUEROA FIGUEROA

ESTUDIANTE

ELIO REYES BURGOS

COLONIA FLORISELDA PLAZA L

MANTA 18/09/2012

18/09/2014

0097461

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

Ecuador unido en Democracia

N° 40550973

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 3

JUNTA No: 0004 MASCULINO

CC N: 1307458214

REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO

HOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos y reversos son iguales a sus originales

Manta. 09 NOV 2021

Dr. Fernando Véliz Cabezas

Notario Público Sexto

Manta - Ecuador

Dr. Fernando Véliz C.

MANTA - NOTARIA E

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

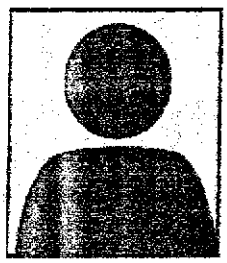

Número único de identificación: 1307458214

Nombres del ciudadano: REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FIGUEROA FIGUEROA MARIA AGRIPINA

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: ELIO REYES BURGOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: COLOMBIA FLORISELDA PLAZA L

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE NOVIEMBRE DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 213-643-87244

213-643-87244

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

nstitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

BanEcuador B.P.
09/11/2021 12:27:03 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1258631894
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mlzambran
o
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA $	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
09 NOV 2021
CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000005220
Fecha: 09/11/2021 12:27:20 p.m.

No. Autorización:
0911202101176818352000121315230000052202021122711

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

Dr. Fernando Vélez C.

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

MANTA | DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARIA CUARTA DE MANTA FVC Fernando Vélez NOTARIO

Ficha Registral-Bien Inmueble

18143

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024383
Certifico hasta el día 2021-10-04:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3025118000
Fecha de Apertura: miércoles, 11 noviembre 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en la calle sin nombre del actual Barrio Las Cumbres Norte, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Numero DIECIOCHO, de la Manzana "D".
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Con diez metros y calle sin nombre.
Atras: Con diez metros y lindera con lote No. Diecisiete de la Manzana D.
Derecho: Con veinte metros y lindera con lote No. 20 de la manzana D.
Izquierdo: Con veinte metros y lindera con lote No. Dieciséis de la Manzana D., de propiedad de Francisco Peralta Quilligana. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2281 lunes, 30 septiembre 2002	21110	21119
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2324 miércoles, 26 septiembre 2007	31533	31540

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 30 septiembre 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaria: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 agosto 2002
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2281
Número de Repertorio: 4494

Folio Inicial: 21110
Folio Final : 21110

a.-Observaciones:
Jessenia Judith Lopez Reyes, debidamente representada por su padre Sr. Jaime Vicente López Vásquez, en calidad de Agente Oficioso. Terreno ubicado en la calle sin nombre del actual Barrio "Las Cumbres Norte" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número Dieciocho de la Manzana "D". Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ REYES JESSENIA JUDITH	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 26 septiembre 2007
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Número de Inscripción : 2324
Número de Repertorio: 4695

Folio Inicial: 31533
Folio Final : 31533

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 septiembre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA * La Sra. Jessenia Judith Lopez Reyes, ACEPTA la compra del terreno que su padre adquiriera en calidad de Agente Oficioso. Terreno ubicado en la calle sin nombre del actual Barrio Las Cumbres Norte de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número DIECIOCHO, de la manzana D. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	FIGUEROA FIGUEROA MARIA AGRIPINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ REYES JESSENIA JUDITH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS MACIAS WILTON LENIN	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2281	lunes, 30 septiembre 2002	21110	21119

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-10-04
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : FIGUEROA FIGUEROA MARIA AGRIPINA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024383 certifico hasta el día 2021-10-04, la Ficha Registral Número: 18143.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 2 2 9 3 1 D X 6 H Y U 5

Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
0000321754 INGRESO A CAJA

NOTARIA SEXTA DE MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
51069	2021/10/05 15:04	05/10/2021 03:06:00p.m.	690544	

A FAVOR DE REYES PLAZA XAVIER Y SRA. C.I.: 1307458214

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 3741

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

TESORERO(A)

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO

USD 3.00

PILAY LOOR ANA CELESTE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

Dr. Fernando Vélez C. • MANTA - NOTARIA 6 •

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/11/04

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102021-045668

N° ELECTRÓNICO : 213612

Fecha: *2021-10-19*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-51-18-000

Ubicado en: MZ-D LT.18 LOT. LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307458214	REYES PLAZA XAVIER Y SRA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	25,400.00
CONSTRUCCIÓN:	19,531.94
AVALÚO TOTAL:	44,931.94

SON: CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 94/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Ing. Fernando Vélez C.

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

1462915YZHU4B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-11-07 20:06:02

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cedeño
FVC
NOTARIO

N° 102021-045173
Manta, martes 12 octubre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO** con cédula de ciudadanía No. **1307458214.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez C.

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 12 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
1457968ISBBCS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 112021-047269
Manta, martes 09 noviembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-02-51-18-000 perteneciente a REYES PLAZA XAVIER Y SRA. con C.C. 1307458214 ubicada en MZ-D LT.18 LOT. LAS CUMBRES BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $44,931.94 CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 94/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez C.

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 09 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
1478923BWDZKB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO

TITULO DE CREDITO #: T/2021/044771

DE ALCABALAS

Fecha: 11/09/2021 **Por:** 584.12

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 **Vence:** 11/09/2021

Tipo de Transaccion:
COMPRAVENTA

VE-234402

Tradente-Vendedor: REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO

Identificación: 1307458214 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: REYES FIGUEROA YANDRY XAVIER

Identificación: 1315479947 **Teléfono:** - **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 07/09/2007

Clave Catastral	Avaluo	Area	Dirección	Precio de Venta
3-02-51-18-000	44931.94	200.00	MZDLT.18LOT.LASCUMBRES	44.931.94

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	449.32	0.00	0.00	449.32
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	134.80	0.00	0.00	134.80
	Total=>	**584.12**	0.00	0.00	584.12

Saldo a Pagar

Dr. Fernando Vélez C.

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2021/044772

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 11/09/2021 **Por:** 35.76

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 **Vence:** 11/09/2021

VE-334402

Contribuyente: REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO

Tipo Contribuyente:)

Identificación: CI 1307458214 **Telefono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 35421.44

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: REYES PLAZA XAVIER GUSTAVO

Identificación: 1307458214 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: REYES FIGUEROA YANDRY XAVIER

Identificación: 1315479947 **Teléfono:** - **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 07/09/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-02-51-18-000	44931.94	200.00	MZDLT.18LOT.LASCUMBRES	44.931.94

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	35.76	0.00	0.00	35.76
	Total=>	35.76	0.00	0.00	35.76

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	44,931.94
PRECIO DE ADQUISICION	9,510.50
DIFERENCIA BRUTA	35,421.44
MEJORAS	19,531.94
UTILIDAD BRUTA	15,889.50
ANOS TRANSCURRIDOS	11.255.06
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,634.44
IMP. CAUSADO	34.76
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	35.76

Dr. Fernando Vélez C.

cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO**.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está (Firmado) Abg. JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO. Matricula No 13-2008-86 del Foro de Abogados de Manabí, hasta aquí la Minuta señor Notario, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando, incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

XAVIER GUSTAVO REYES PLAZA
C.C.No. 130745821-4

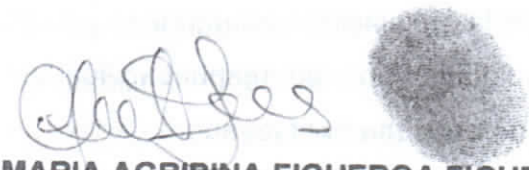

MARIA AGRIPINA FIGUEROA FIGUEROA
C.C.No. 130747510-1

YANDRY XAVIER REYES FIGUEROA
C.C.No. 131547994-7

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 09 NOV. 2021

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...